

Guayaquil, 9 de abril del 2010

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TERCIABRI S.A.
Ciudad.-

Como Comisario que soy de la empresa: TERCIABRI S. A., y en cumplimiento de mi deber, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La representación efectuada por el Gerente SR. ENRIQUE CABALLERO VILLEGAS, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias establecidas por la compañía, cumpliendo con cada una de las obligaciones.
- 1.2. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.3. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.4. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso
- 1.5. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no ha generado movimiento contable alguno.
- 1.6. Dejo constancia de que la empresa esta en proceso de liquidación por decisión unánime de los accionistas.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores,

De los Señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



SR. FRANKLIN AVILES M.
COMISARIO

